

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 9 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada resolución de desamparo en expediente de protección de menores.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación a don Raúl Flores Fernández, de resolución de desamparo de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, con respecto a los menores V.F.V., R.F.V. y N.F.V., con núm. expediente protección (DPSE) 352-2011-1753/1754/1755, conforme a lo que se dispone en el artículo 29.5 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 9 de julio de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.